

COMPañIA DE TAXIS PAIHUARA

Junio, 08 de 2016

Oficio nro. 011

Cuenca

Superintendencia de compañías

Manuel J Calle

072932551

De mis consideraciones

Yo Jorge Orlando Macao Guayara, con C.I 0105801427, en calidad de gerente de la **COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO "PAIHUARA C.A "** comunico a Usted que el día miércoles 08 de junio de 2016, se llevó acabo la inscripción en el libro de acciones y accionistas a favor del Señor: **BOCONZACA QUICHIMBO LUIS ANTONIO** con cedula de identidad **070412030-2**.

Por la favorable atención prestada, es propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente

COMPañIA DE TRANSPORTE
MIXTO PAIHUARA C. A.



JORGE ORLANDO MACAO GUAYARA
GERENTE



CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Gualaceo a los 07 días del mes de Junio del 2016, comparece a la celebración del presente contrato de cesión de derechos de las acciones singulares pertenecientes a la cedente y que tiene en la compañía de transporte MIXTO PAIHUARA C.A.

COMPARECIENTE.- A la celebración de este contrato en calidad de cedente la señora: MOSCOSO LEON LILIA EUDOCIA, divorciada con número de cedula de identidad N° 010173166-9 por su propio derecho y en calidad de cesionario el Sr. QUICHIMBO BOCONZACA LUIS ANTONIO casado, mayor de edad, con número de cedula de ciudadanía N° 070412030-2, quienes convienen en la celebración el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las clausulas siguientes:

PRIMERA: La señora: MOSCOSO LEON LILIA EUDOCIA, divorciada, tienen a su favor 25 acciones quien transfiere en su totalidad a favor del señor: QUICHIMBO BOCONZACA LUIS ANTONIO.

SEGUNDO: La señora MOSCOSO LEON LILIA EUDOCIA, divorciada, transfieren las acciones antes nombrada de la compañía de transporte PAIHUARA C.A. A favor del señor QUICHIMBO BOCONZACA LUIS ANTONIO.

TERCERA: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes:

ATENTAMENTE

MOSCOSO LEON LILIA EUDOCIA

C.I. 010173166-9

QUICHIMBO BOCONZACA LUIS ANTONIO

C.I 070412030-2

CESIONARIO



CEDENTE

